



ESCENARIO PRESENCIAL I

A tenor de lo establecido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, presentamos un conjunto de medidas e indicaciones para el escenario señalado, es decir, el de presencialidad de todos los grupos. Su objetivo es proteger la salud individual y colectiva de esta comunidad educativa (por extensión de todas las familias y contactos) y hacerla compatible con una actividad académica lo más normalizada posible.

En este sentido, no nos podemos permitir y, por tanto, no vamos a tolerar actitudes irresponsables. Estamos convencidos de que los alumnos entienden perfectamente la seriedad de la situación y van a ser los primeros en colaborar para que todos respeten estas normas, como ya lo han demostrado en el curso pasado. Pero, además, respetar las medidas de protección sanitaria debe extenderse más allá del centro, algo en lo que las familias deben implicarse de forma decidida.

Obviamente, en caso de discrepancia entre lo aquí dispuesto y las normas generales del centro, prevalecerán las aquí recogidas.

ALUMNOS

MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS Y ORGANIZATIVAS

1. Los alumnos enfermos no deben asistir al centro, como norma general, y, bajo ningún concepto, con síntomas compatibles con la infección por COVID-19, tales como fiebre, tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos... La reincorporación al centro se realizará siguiendo las indicaciones del médico responsable del enfermo.

En el caso de condiciones de salud vulnerables para COVID-19 (enfermedades cardiovasculares o pulmonares crónicas, diabetes, inmunodepresión, cáncer, etc.), la asistencia al centro será valorada por el médico que trate al alumno.

Obviamente, el centro debe ser informado de las circunstancias de salud indicadas en los dos puntos anteriores (a través del teléfono 91 6062181 o al correo electrónico ies.doloresibarruri.fuenlabrada@educa.madrid.org), a fin de valorar la situación y decidir los pasos que deban darse.

En relación con lo anteriormente señalado, debe tenerse en cuenta que los alumnos que no acudan al centro de forma continuada sin justificación médica serán considerados casos de absentismo y, en consecuencia, se les aplicará el protocolo existente al respecto.

Si un alumno se encuentra indisposto en un momento en que no esté con sus profesores, informará al personal del centro más cercano/ acudirá inmediatamente a jefatura de estudios, donde se adoptarán las medidas oportunas.

Si la indisposición se produce en una clase, se informará al profesor y este enviará a otro alumno del grupo a jefatura de estudios para informar de la situación y para que se tomen las decisiones pertinentes.

En cualquier caso, si los síntomas son compatibles con COVID-19, se procederá al aislamiento y al aviso a la familia para que esta contacte con el centro de salud de referencia. Se avisará al 112 y a la familia si la situación reviste más gravedad.

El Coordinador COVID (jefe de estudios Alejandro Fernández) se encargará de acometer y coordinar las actuaciones derivadas de los posibles casos de contagio que pudieran producirse en el ámbito del centro, especialmente, la comunicación con los organismos sanitarios.

2. Es imprescindible mantener el distanciamiento social de, al menos, 1,5 metros, siempre que sea posible (entrada y salida, recreos y desplazamientos).

3. No se permitirá el acceso al recinto escolar sin mascarilla.

4. Solo podrán utilizarse materiales didácticos propios (libros, bolígrafos, calculadoras, borrador, instrumentos musicales, *tippex*, etc.). No podrán ser prestados a otros compañeros. Es, pues, muy importante, tener en el centro todo lo necesario para poder trabajar.

5. Los alumnos ocuparán siempre los pupitres asignados por los profesores. Los pupitres no serán cambiados de lugar salvo autorización del personal del centro.

6. Se debe extremar el aseo personal previo a la asistencia al centro. Con independencia de que el centro lo proporcione, los alumnos tendrán que incluir obligatoriamente en sus mochilas una mascarilla de repuesto, un bote pequeño de hidrogel para su uso particular y toallitas húmedas para usarlas, preferentemente, tras la clase de Educación Física (las toallitas se tirarán a la papelera, no a los urinarios).

Deben usar el hidrogel para la higiene de manos al menos 5 veces durante la jornada escolar y, en todo caso, al regresar del recreo, cuando se cambie de aula o se permanezca en un espacio común.

Existe un contenedor en el centro para depositar la mascarilla usada (sin gomas ni alambre)

7. No deben tocarse nariz, ojos y boca, pues las manos facilitan la transmisión.

8. Hay que cubrirse nariz y boca, al toser o estornudar, con pañuelos desechables o papel higiénico. El papel debe depositarse en la papelera tras su uso. Si no se tiene papel a mano, se debe hacer en la flexura del codo.

9. Al alumnado se le entregará una tiza periódicamente para uso privativo.

10. En las aulas de informática existen toallitas higiénicas desinfectantes para reforzar la higiene del mobiliario, dispositivos, etc.

11. Deben ventilarse las aulas. Es esencial que, si el clima lo permite, se mantengan las ventanas abiertas siempre y, si es con las puertas también abiertas, aún mejor para que haya ventilación cruzada. Cuando las condiciones climáticas no permitan lo anterior, abrir ventanas y puertas con cierta periodicidad (un par de veces o tres a lo largo de la clase y siempre en los recreos) es importante.

ACCESOS Y DESPLAZAMIENTOS

1. Es muy importante no acudir al centro mucho antes de la hora de entrada.

Comienzo de la jornada	1º y 2º ESO y 2º Bto:8h30	3º y 4º ESO y 1º Bto.: 8h35
------------------------	---------------------------	-----------------------------

2. Acceso y salida del recinto escolar de acuerdo con las siguientes precisiones:

Alumnos que tengan a primera y última hora clase en el pabellón A, taller de Artesanía, taller de Tecnología y pista de baloncesto.	Puerta 1(enfrente del pabellón A)
Alumnos que tengan a primera y última hora clase en el pabellón B, gimnasio, pista de fútbol y salón de actos.	Puerta 2 (enfrente del pabellón B)
Alumnos que entren después de primera hora y salgan antes de la última.	Puerta 1 (enfrente de pabellón A)

3. Los desplazamientos para cambiar de aula en una misma planta se realizarán por el camino más corto (a través del pasillo de la planta).
4. No se podrán formar grupos numerosos en el recreo.
5. Durante el recreo, la salida del recinto se efectuará por la Puerta 1 (enfrente de pabellón A). Solo pueden abandonar el recinto a partir de 3º de ESO.
6. Todos los desplazamientos para acceder o abandonar el recinto y los que se produzcan internamente se realizarán circulando por la derecha y de forma diligente, pero sin atropellarse, evitando los corrillos, las carreras, etc. Se seguirán, obviamente, los itinerarios señalizados.
7. Los alumnos no permanecerán en los pasillos bajo ninguna circunstancia, excepto para los desplazamientos autorizados. Si un alumno necesita abandonar el aula por otro motivo en los cambios de clase, se dirigirá desde la puerta del aula al profesorado o equipo directivo presente en esa zona para solicitar autorización.
8. Los alumnos que, en el transcurso de una clase, precisen utilizar el baño, algo que tendrá que ser por una causa muy justificada, tras obtener el permiso del profesor, podrán acudir por el tiempo estrictamente necesario.

FAMILIAS

1. Los padres se responsabilizarán del cumplimiento de estas normas en las áreas que son de su cometido.
2. Resulta muy conveniente que valoren la situación de los medios tecnológicos en el domicilio y adopten las medidas que procedan para mejorar la situación en caso necesario.
3. Los padres sólo acudirán al centro para gestiones que no admitan fórmulas en la distancia. En todo caso, como norma general, el primer contacto para abordar un asunto debe ser a través del teléfono o el correo electrónico antes mencionados.
4. Es conveniente que nos mantengan informados de las incidencias relacionadas con la COVID-19 que se produzcan con los alumnos y en el entorno familiar más próximo (a través del teléfono 91 606 21 81 o al correo electrónico ies.doloresibarruri.fuenlabrada@educa.madrid.org).